En el año 2004 ocurrió un hecho que hizo historia, secuestraron y asesinaron a un joven en Buenos Aires. Yo, como todos, tuve miedo. Miedo de que algo así le pudiera pasa a uno de mis hijos. Puse rejas en mi casa , pedí seguridad, firmé un petitorio pidiendo que las penas sean mas duras, mas largas, que nadie saliera de ahí.

Pero unos días después, mi hijo Juan que recién había cumplido 18 años estaba con una amiga tomando algo en un bar de Plaza Serrano cuando lo confundieron con alguien que había entrado a robar en un bar de por allí y se lo llevaron preso a una comisaría. Él estaba con su amiga y se lo llevaron. No entendía nada. Lo confundieron con otra persona, que había robado cuatro empanadas con un cuchillo tramontina. Él les explicaba que todo tenía que ser una equivocación pero se lo llevaron igual.

Cuando me enteré, fui a la comisaria. Pero no me dejaron verlo. Me dijeron que estaba incomunicado y que me busque un abogado. Yo no entendía nada de lo que estaba pasando. Se me vino el mundo abajo, No sabía a quién llamar. El papá de Juan que era médico, y era un papá muy presente, había muerto hace poco. Y ahora estaba sola en ésto... Entonces, me acordé de un amigo nuestro que era abogado penalista, y lo llamé. Él me dijo que aunque teníamos la certeza total de que era inocente, la cosa no era tan sencilla. Que lo espere a la mañana siguiente en tribunales, en la puerta del juzgado.

Esa mañana gasté los pasillos de tribunales esperando que todo se aclare y que salieran juntos por esa puerta. Pero salió solamente el abogado diciéndome que Juan iría preso a la cárcel.

Lloré, me enojé con él, le dije que no había sabido defenderlo. Y que yo quería hablar con el juez para explicarle que ésto era un error, que Juan no había hecho nada, que nadie de mi familia había pisado nunca una comisaría.

El juez finalmente me recibió y me dijo: - mire señora, yo no quiero marchas por la inseguridad en la puerta de su juzgado, no quiero salir en los diarios y no voy soltar a nadie hasta no estar seguro.

Quise abrazar a mi hijo pero no me dejaron, apenas si me dejaron darle un beso. Juan agachó la cabeza le pusieron las esposas y se lo llevaron por un pasillo largo.

Me quedé enfrente de Tribunales. esperando saber a donde lo llevaban y mirando cómo entraban y salían los camiones grises del servicio penitenciario. Conocía ese portón porque había pasado cientos de veces por allí, pero nunca me detuve a pensar en quiénes eran las personas que estaban adentro y tampoco que hacían esas mujeres esperando.

A las 11 de la noche veo que suben a mi hijo a uno de esos camiones rumbo a Ezeiza, una cárcel de máxima seguridad. Le pedí al abogado que lo siguiéramos con el auto. El abogado aceptó solo porque es mi amigo y conoce a Juan de toda la vida. Pero **yo necesitaba saber cómo era ese lugar…**

**Y me di cuenta que no sabía nada de la cárcel.**

Mi mamá , mi hermana mis amigos me quería ayudar y acompañar, con las mejores intenciones pero nadie me decía nada que me sirviera. Tuve que aprender todo sola, en la fila, escuchando a otras mujeres.

-Que no podes entrar a las visitas vestida de negro, de gris, de azul, que las camperas no pueden tener capucha, que la ropa no pude ser ajustada. Y nadie entiende bien porqué.

-Que tenés que llegar muy temprano a la mañana para hacer una fila larga, a veces abajo de la lluvia y otras al rayo del sol, esperando poder entrar por que las visitas son hasta el mediodía.

-Que además te requisan a vos y a todo lo que llevas.

- Que tenés que llevarles comida por que sino prácticamente no comen, y saber qué alimentos están permitidos y cuáles no. Y que todas estas reglas pueden cambiar, por que no están escritas en ningún lado y dependen el humor del jefe de turno de ese día.

Aprendí que en la cárcel todo es arbitrario. Y que todo en todo, está el miedo.

Tuve que dejar mi trabajo, alquilé mi casa para tener un ingreso y me fui a vivir con Agustín y Belén mis hijos mas chicos a lo de mi mamá, porque tener un familiar preso puede ser casi un trabajo de tiempo completo.

También aprendí que de la cárcel no se habla. A mis otros dos hijos yo les mentí. Les dije que su hermano se había ido de viaje. Pero una amiga me dijo que era mejor que supieran la verdad, porque ellos se daban cuenta que no estaba de viaje, pensaban que estaba muerto… Entonces se los expliqué como pude, pero les prohibí que hablaran de esto en la escuela. Porque tenía miedo que los otros chicos se burlaran de ellos o que los papás no los dejaran jugar con sus hijos.

Como en la cárcel no se pueden recibir llamados, habíamos quedado con mi hijo que él me llamaba todos los días a la misma hora, era la única manera que tenía para saber que estaba vivo. Pero un viernes no me llamó, esperé pero como no me llamaba fui a la cárcel, y no me daban información. Les expliqué que era su mamá y que estaba preocupada, me dijeron “señora esto es una cárcel y su hijo es un preso, averigüe en el juzgado”. Ya era mas de la una y media de la tarde pero los juzgados a esa hora están cerrados, el abogado estaba de viaje.

Finalmente me acordé de un vecino que tenía un hermano preso y le pedí que por favor le diga que se contacte conmigo.

Dudé al principio porque nunca había hablado con otros sobre este tema, pero tuve miedo que mi hijo estuviera muerto perdido ahí adentro.

Así fue como conocí a Alejo. Él me llamó y me encontré llorando desesperadamente por teléfono con un tipo que estaba preso y que además no conocía, pidiéndole por favor que encuentre a mi hijo. Él me escucho y yo sentí por primera vez el alivio de saber que alguien me entendía si tener que dar tantas explicaciones.

Después me llamó mi hijo diciéndome que lo habían sancionado por que se había defendido de un chico que le quiso sacar las zapatillas. Era junio estaba aislado en un calabozo en calzoncillos hacía dos días muerto de frío y sin comer, me dijo que no aguantaba mas. Que si no lo sacaba de allí se iba a matar. Yo le creí por que nunca me había dicho algo así.

Alejo me volvió a llamar le agradecí por haber encontrado a mi hijo y le pedí que por favor lo cuide. No se como pero le hizo llegar algo para comer y una frazada. Pasó ese fin de semana y Juan volvió a su pabellón.

A partir de ese momento Alejo me llamó todos los días a la mañana y a la noche. El me escuchó me acompañó y me enseñó a transitar la cárcel.

Con respecto a mi hijo Juan, el abogado hizo todas las apelaciones pero no le hicieron lugar. Incluso cuando la misma persona del bar que le habían robado fue hasta el juzgado a declarar que no había sido mi hijo quien le robó las empanadas.

Había que esperar dos años hasta el juicio para que esto se aclare, DOS AÑOS!!! Yo no podía dejar a mi hijo ahí y solo sentarme a esperar. Entonces Alejo me dijo que mas allá de lo que hiciera el abogado. que fuera todos los días a Tribunales a pedir que adelantaran la fecha. Que el juez me **viera**.

Eso hice. Pero en Tribunales me decían que había que esperar que estaban colapsados y que había cientos en la misma situación.

**Finalmente, adelantaron esa fecha. En el juicio se aclaró todo y Juan salió absuelto. Se aclaró que todo había sido una confusión.**

**Mi hijo estuvo preso 6 meses siendo inocente. Pero para la justicia se resolvió en tiempo record.**

**Para mi familia fue una eternidad.**

**Una no menor, es que yo me casé con Alejo.** Me casé en la cárcel. Y sabía que todavía le esperaba varios años para cumplir su condena. Y tuvimos un hijo que hoy tiene 12 años.

**Otra de las cosas que pasó es que no pude no quise volver mas a mi trabajo en la oficina.**

Después de todo lo que había vivido sentía que las cosas no podían quedar así.

También pensaba que había sido un muy mala madre por no saber cómo proteger a mi hijo de la cárcel, por descuidar a Belén y Agustín mis otros dos hijos que también me necesitaban. Y ahora que Juan había salido, aún habiendo estado preso por error, tampoco sabía cómo acompañarlo. Cómo iba a hacer ahora para continuar con su vida.

Entonces busqué por todas las oficinas públicas un espacio que me ayude con todo ésto, pero ese espacio no existía. Yo ya sabía que no era la única que le pasaba esto. En una de esas recorridas me dijeron: “señora el estado no les va a dar eso que necesita, ármese una ONG”. Yo no sabía lo que eso quería decir, pero con cuatro mamás que había conocido en la fila, eso hicimos. Nos ayudó mucho Claudia Cesarini, una abogada muy comprometida. Y en el año 2008 armamos la asociación civil de familiares de detenidos; donde no solo nos ocupamos de las personas que están presas sino también de su familia, porque la condena también alcanza a toda la familia.

Generalmente somos las mujeres quienes tenemos que cargar con un peso enorme, siempre somos sospechosas solo por tener un familiar preso, de pronto nadie nos cree nada, tenemos que lidiar con los trámites judiciales y entender lo que dice el abogado, cargar bolsos inmensos llenos de comida para que coman en la cárcel, el peso de llevar adelante nuestra familia y sobre todo el peso de sostenerlos vivos allí adentro.

Porque son personas. Personas que están presas.

Esto es algo que va a cambiar. Porque mas tarde o mas temprano las condenas se acaban y ellos van a salir.

**El problema es que nadie piensa en eso. Nosotros los familiares sí, y también sabemos que la cárcel no los prepara para ese momento.**

Porque el estado invierta un montón de dinero para que no se escapen pero poco o nada para que terminen la escuela primaria, no les ofrecen tratamiento para sus adicciones, no les enseña un oficio ni los prepara para trabajar. El estado los conoce muy bien, con nombre y apellido. Sin embargo, a los que logran salir vivos de allí, cuando salen a la mayoría no les da ni el documento de identidad.

**1 ) ¿Pero acaso no queremos que cuando salgan puedan trabajar?**

Quién de nosotros le daría trabajo a una persona que no trabajo durante 10 años, que aprendió computación con un teclado de cartón, que no conoce internet, que no sabe usar un teléfono celular por que se lo prohibimos. Que además tenía antecedentes.

**2) ¿Cómo imaginamos que van a saber manejarse en el medio libre?**

Si después de 10 años ya ni se acuerdan de cómo tomarse un colectivo , no conocen el valor del dinero, no compartieron espacios con otras personas que no estén presas igual ellos, no les permitimos tomar una sola decisión.

Un amigo me lo explicó así: No se puede aprender a jugar a la pelota en un ascensor. Tampoco se puede aprender a vivir en libertad adentro de una celda.

**3) Entonces, en vez de pedir que se restrinjan las salidas transitorias quizás deberíamos exigir que estas sean obligatorias? Para todos, no como premio o castigo, sino como un paso de camino a la salida… Pero monitoreadas y acompañadas.**

Yo no digo quela cárcel deje de existir. No lo sé, a veces ves una manera de decir “basta es hasta acá”. Pero desde el 1er día que una persona entra a la cárcel el Estado debería prepararla para la salida.

**¿No es eso lo que deberíamos exigir?**

**Yo hasta que tuve 40 años no me había hecho estas preguntas.**

A veces la vida tiene estas vueltas inesperadas.

Mi hijo estaba tomando un café con una amiga en Plaza Serrano y se lo llevaron preso por error. Esa injusticia, que nos llevó a una situación límite, me abrió, sin querer, los ojos a un mundo que antes no sabía que existía y que, como muchos de ustedes, no quería ver.

Hoy sigo queriendo que haya más seguridad.

Pero ahora entiendo que para estar más seguros, hay muchas cosas que deberían funcionar distinto y una de esas, es la cárcel.

Para que el que cumple una condena, al salir, no sea un delincuente más, que solo por un tiempo está afuera. Sino que pueda ser una persona que pueda sentir que tiene proyectos para convivir con la comunidad.

Dentro de uno meses, Alejo, va a salir en libertad. Como a la mayoría lo van a soltar a las 12 de la noche, del último día, del final de su condena. Lo van a dejar en la puerta de Ezeiza, en el medio de la nada, sin un peso y con un papelito que dice soy ex presidiario.

**Pero ahi vamos a estar nosotros, con nuestro hijo, con la familia que construimos. Esperándolo.**

**En 14 años pasaron muchas cosas.**

**Mi hijo Juan nunca mas pisó la cárcel.**

**Y mi compromiso es seguir acompañando a las familias.**

**Porque tiene que ser distinto lo que pasa ahí adentro y lo que sucede aquí afuera.**

De la cárcel no se habla, no se sabe que tener un familiar preso puede ser un trabajo de tiempo completo.

Las mujeres cargan con un gran peso.La maraña judicial, sostener la familia.Y sobre todo, sostener a las personas presas, vivas allí dentro.

Un día la persona sale de la cárcel a convivir con la sociedad. Nadie piensa en eso, ni los prepara para vivir en libertad.

No se puede aprender a jugar a la pelota en un ascensor. Y no se puede aprender a vivir en libertad adentro de una celda.